

Santa Fe, 1 de noviembre de 2022

VISTO el Expte. CD 124/22, caratulado: **Concursos Docentes**, iniciado por la Secretaría Académica de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

El dictamen producido por el jurado que ha entendido en el concurso de un cargo de Profesor Adjunto Ordinario en la asignatura Matemática Discreta, en el Departamento Ingeniería en Sistemas de Información.

Que la Comisión de Enseñanza y Posgrado ha analizado el dictamen respectivo, aconsejando su aprobación.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el dictamen producido por el jurado del concurso para cubrir el cargo de Profesor Ordinario en la asignatura Matemática Discreta en el Departamento Ingeniería en Sistemas de Información.

ARTÍCULO 2º.- Proponer al Consejo Superior la designación de:

Ing. Puppo, Juan Pablo Damián

Legajo UTN Nro. 43476

DNI Nro.: 26.860.160

Grado Académico: Profesor Adjunto Ordinario

Asignatura: Matemática Discreta

Departamento: Ingeniería en Sistemas de Información

Dedicación: 1 dedicación Exclusiva

Grupo "A"

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN Nº 552

| |
|-----|
| ggr |
| RRL |
| EJD |

